

¿Cuanto cuesta la terapia?

Si su hijo/a es elegible para terapia física u ocupacional, y el equipo ha determinado que es médicamente elegible para el PTM, no habrá costo alguno.

¿Que tal si mi familia no puede pagar por otros servicios médicos?

Si ocupan ayuda para pagar los gastos de su hijo/a con cuidados especiales (tal como costos médicos, equipo o radiografías) CCŞ puede que pague todo o una fracción de estos gastos. Esto será determinado después de una entrevista de evaluación financiera.

¿Que tal si tengo preguntas?

El Supervisor (a) de la UTM esta disponible para contestar sus preguntas. Su opinión y sus preocupaciones son importantes y haremos todo lo posible para resolver sus preocupaciones informalmente. Si no es posible resolver la situación informalmente, se le explicara el proceso de la resolución formal.

¿Donde están ubicadas las Unidades de Terapia Medica?

Las unidades de terapia medica están ubicadas en seis sitios escolares por todo el condado de San Diego. Si su hijo/a no atiende una de estas escuelas, usted puede traer a su niño/a o usted tal vez puede hacer arreglos de transportación con el distrito escolar para que sea transportado a la unidad.

Sitios de las Unidades de Terapia Medica

UTM al Norte de San Diego

Kavod Charter School
6991 Balboa Avenue
San Diego, CA 92111
(619) 605-1400

UTM en El Cajon

Sevick Educational Center
1609 E. Madison Avenue
El Cajon, CA 92019
(619) 588-3166

UTM al Sur de San Diego

Kimbrough Elementary School
321 Hoitt Street
San Diego, CA 92102
(619) 262-7342

UTM en Chula Vista

Greg Rogers Elementary School
510 E. Naples Street
Chula Vista, CA 91911
(619) 421-6083

UTM en Vista

California Avenue School
215 W. California Avenue
Vista, CA 92083
(760) 724-0831

UTM en Escondido

Quantum Academy
420 N. Falconer Road
Escondido, CA 92027
(760) 432-2296

Para información general de CCŞ por favor llame a la oficina central al tel.: (619) 528-4000 o visite nuestra página de Internet en www.sdcounty.ca.gov/hhsa, haga clic en All-services y hacer clic en California Children



Condado

de San Die-

go

Preguntas y Respuestas
Sobre los

**SERVICIOS
PARA NIÑOS DE
CALIFORNIA**

Programa de Terapia
Medica





¡Bienvenidos a CCS!

El Programa de Terapia Médica (PTM) de Servicios para Niños de California (CCS) ayuda a niños con incapacidades físicas y a las familias aprender como tratar con sus retos y vivir una vida mas llena.

¿Por que hemos venido a la Unidad de Terapia Médica (UTM)?

Usted ha venido a la Unidad de Terapia Médica de CCS porque su hijo/a tiene una condición médica que pueda estarle afectando con varias actividades físicas. El equipo del PTM, que incluye terapeutas ocupacionales y físicos, les proporcionan servicios a todos los niños elegibles. El equipo del PTM les avisara mas allá del ámbito de nuestros servicios y si es necesario hacer referencias a otras agencias que sean indicadas.

¿Que servicios ofrece el Programa de Terapia Médica?

Los niños del PTM muchas veces tienen retos especiales físicamente. El PTM proporciona terapia ocupacional y física para estos niños. Un equipo de terapeutas trabajara con usted y con su hijo/a. Dependiendo de las necesidades de su hijo/a, la terapia puede incluir una o mas de las siguientes:

- ✓ Evaluación (identificar necesidades)
 - ✓ Consulta / soporte
 - ✓ Terapia ocupacional o física individual
 - ✓ Terapia en grupo
 - ✓ Programas en casa o en el salón
- Mas que nada, el equipo le puede ayudar a usted a entender la incapacidad de su hijo/a. Conforme va cambiando su hijo/a, también va a cambiar el programa de terapia. Estos cambios se van a desarrollar con usted y el equipo del PTM.

¿Que pasara en nuestra primera visita?

Usted aprenderá mas de nuestro programa y nos dará información de su niño/a. Durante esta junta, usted podrá hablar de las necesidades de su hijo/a y las expectativas de terapia. Después de haber firmado una forma de consentimiento dándonos permiso para evaluarlo/a, el equipo del PTM determinara si su hijo/a se beneficiara de la terapia.

¿Como será determinado el programa de terapia de mi niño/a?

1. Usted nos ayudara a hacer metas de terapia que se enfocan en las necesidades funcionales de su niño/a.
2. Usted y su familia recibirán instrucciones para el programa en casa.
3. Los terapeutas consultaran con

su medico privado para determinar la frecuencia de terapia necesaria.

4. Los terapeutas consultaran con los maestros de su hijo/a para determinar que actividades de terapia se pueden hacer durante el horario escolar.
5. Los terapeutas determinaran si su hijo/a ocupa equipo especial para que al niño/a se le hagan mas fácil las actividades diarias.
6. Su hijo/a será evaluado regularmente para determinar sus necesidades actuales.

¿Cuales son mis responsabilidades?

Como padre o tutor legal, su papel es muy importante en la terapia de su hijo/a. Usted tendrá las siguientes responsabilidades:

- ✓ Participar en el programa de Casa de su hijo/a
- ✓ Participar en conferencias con los terapeutas
- ✓ Mantener sus citas de terapia; hablar cuando no sea posible asistir
- ✓ Compartir sus preocupaciones y expectativas
- ✓ Usar otras agencias y recursos para servicios que no son proporcionados por CCS